



Luis Casacó <luis.casaco@gmail.com>

notificacion

GASA - Secretaría General - Sector de Atención al Ciudadano
<atencionalciudadano@minterior.gub.uy>
To: luis.casaco@gmail.com

Thu, Jan 29, 2026 at
3:17 PM



Montevideo, 29 de enero 2026

De acuerdo al Art. 91 del Decreto N.º 500/991 y el Art. 696 de la Ley N.º 16.736, se procede a notificar al Sr. Luis CASACO de la Resolución del día de la fecha inserta en expediente Nro. 2025-4-1-0009009, (fs. 14-22-24) la que dispone entrega de la información solicitada ID 8446, la que se adjunta para mejor proveer. Asimismo se informa que tiene derecho a presentar e/los recurso/s correspondientes de acuerdo a lo preceptuado por el Art. 43 de la Ley 20.333 en el plazo de 10 días hábiles.

Agradecemos nos indique acerca de la correcta lectura de los archivos adjuntos, dándose por notificado.

Por mayor información y/o aclaración puede comunicarse a los teléfonos 2030 - 4047/4057 en el horario de 9 a 17 horas.

Saluda cordialmente,

CABO Mayra Bonino



Expediente-2025-4-1-0009009.pdf
218K